

---

## ESPACIO Y DETERMINACIONES DE LA REBELIÓN CHIAPANECA

Octavio Rodríguez Araujo\*

La actual insurrección chiapaneca... tendrá corta vida. Lo que tiene una larga vida es la situación de pobreza extrema, de injusticia, despojo y violación en la que viven, desde el siglo XVI, los indios que son campesinos y los campesinos que son indios, es decir, la mayoría de la población chiapaneca.

Carlos Fuentes (*La Jornada*, 7 de enero de 1994)

El levantamiento de Los Altos de Chiapas viene de la Selva Lacandona, hasta donde se sabe. En ésta se entrenaron, se prepararon para luchar contra “el mal gobierno”, durante diez años, varios grupos de indios tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles y de otras etnias inmigradas en los últimos años.<sup>1</sup>

Chiapas es el estado más sureño de México, colindante con Guatemala. Consta actualmente de 111 municipios,<sup>2</sup> la mayoría muy pobres, pluriétnicos y distribuidos en la costa (Océano Pacífico), montañas y cañadas, mesetas, valles y selvas. Al norte y noreste colinda con Tabasco, al noroeste con Veracruz, al oeste con Oaxaca, al este y al sur con Guatemala.

Para algunos autores la Selva Lacandona debe ser llamada Selva Chia-

\* El autor quiere agradecer a Matilde Yañez y a Horacio Perea el apoyo que le brindaron para la elaboración de este artículo.

<sup>1</sup> Cfr. Declaración del (sub) comandante Marcos desde el balcón del ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, 1º de enero, 1994. Véase *La Jornada*, 2 de enero, 1994 y, de la misma fecha, la nota de Ricardo Alemán Alemán: “Era un secreto a voces”.

<sup>2</sup> Centro Nacional de Desarrollo Municipal, *La división municipal de México*, México, Secretaría de Gobernación, 1994, fotocopia.

paneca.<sup>3</sup> La Selva ocupa casi la totalidad de los municipios de Palenque (al norte del estado), Altamirano (al oeste, aunque en Altamirano predominan los bosques), Las Margaritas (oeste y suroeste) y Ocosingo (centro, sur y este de la región). Ocosingo es el municipio de mayor superficie de la entidad<sup>4</sup> y el que contiene a casi toda la selva.

La Selva Chiapaneca contemporánea ha sido dividida en *siete* subregiones. De éstas, cinco se localizan en Ocosingo: Valles y Cañadas de Ocosingo, Corredor de Santo Domingo, Comunidad Lacandona, la Reserva Integral de la Biósfera "Montes Azules" y Marqués de Comillas. Las otras subregiones son: Cañadas de Las Margaritas y Zona Norte.<sup>5</sup> La rodean (más o menos en el sentido contrario al de las manecillas de un reloj) Guatemala por el este, los municipios de La Libertad (al este de Palenque), Chilón (al sur de Palenque), Oxchuc, Chanal, Comitán de Domínguez, La Independencia, una franja muy pequeña de La Trinitaria y Guatemala por el sur.

Los Altos de Chiapas, donde se localizan las cabeceras municipales tomadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1° de enero de 1994, es una región en el centro del estado que se ubica entre el Valle (o depresión) Central de Chiapas (al este de la línea de la Sierra Madre, que incluye el largo recorrido del río Grijalva y las presas de Malpaso, Chicoasén y La Angostura), y la Selva Chiapaneca, y desde Palenque,

<sup>3</sup> Gabriel Ascencio Franco y Xóchitl Leyva Solano, "Los municipios de la Selva Chiapaneca. Colonización y dinámica agropecuaria", en *Anuario 1991*, Instituto Chiapaneco de Cultura, México, 1992, p. 176 y ss. Para estos autores el espacio sociocultural de la selva no puede ser reducido a lo lacandón. Lo lacandón, para Burguete Cal y Mayor, es donde habitan propiamente los lacandones, es decir, en Lacanjá Shan sa Yab, Najá y Metzabok: o sea, entre los ríos Perlas y Lacanjá. *Vid* Rubí Araceli Burguete Cal y Mayor, *La selva lacandona: riqueza sin desarrollo*, México, UNAM, FCPYS, tesis profesional (Sociología), 1980, pp. 73-75.

<sup>4</sup> 10 691 km<sup>2</sup> con 1 177 localidades en donde se asientan en total (datos de 1990) 121 012 habitantes. Las localidades más importantes son Ocosingo (cabecera municipal con 12 826 habitantes), Palestina (5 542), Benemérito de las Américas (3 320), Frontera Corozal (2 939) y Tenango (2 620). (INEGI, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, CONAPO, 1990). En *Los municipios de Chiapas*, de la Colección Enciclopedia de los Municipios de México (1988), de cuya "responsabilidad exclusiva" es el Centro Estatal de Estudios Municipales, se mencionan 365 localidades (p. 341) y una población total estimada en 114 522 habitantes, con base en proyecciones del censo de 1980.

<sup>5</sup> Gabriel Ascencio Franco y Xóchitl Leyva Solano, *op. cit.*, anexo de cuadros y mapas, pp. 203 y ss.

Vicente Martínez Vázquez, "La selva lacandona, sus recursos naturales y su explotación racional", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, tomo CXVI, abril-junio de 1974, dividía la selva en trece zonas y calculaba su superficie en 1 200 000 hectáreas. De éstas, como se verá más adelante, 614 321 hectáreas le corresponden a los lacandones (terrenos comunales) definidas por el Decreto del 6 de marzo de 1972, por titulación en usufructo. La referencia de Martínez Vázquez ha sido tomada de Rubí Araceli Burguete Cal y Mayor, *op. cit.*, pp. 64-71

por el norte, hasta aproximadamente la franja que forman Chiapilla, Totolapa, Nicolás Ruiz, Venustiano Carranza, Villa de Las Rosas y Comitán de Domínguez, por el sur. Integran esta zona de Los Altos aproximadamente 22 municipios, a saber:

1. Amatenango del Valle (clave: 007) al sureste de San Cristóbal,<sup>6</sup> predominantemente tzeltal;<sup>7</sup>
2. \*Chalchihuitán (022) al norte (y al sureste de El Bosque); tzotzil;
3. \*Chamula (023) noroeste, (tzotzil);
4. Chanal (024) este, (tzeltal);
5. \*Chenalhó (026) al norte (entre Chamula y Chalchihuitán), (tzotzil, con población tzeltal suficientemente numerosa);
6. Chilón (031) noreste,<sup>8</sup> (tzeltal);
7. El Bosque (014) al norte, (tzotzil);
8. \* Huitiupán (039) norte (al norte de El Bosque), (tzotzil y chol, principalmente);
9. \* Huixtán (038) este, (tzotzil y tzeltal);
10. \* Larrainzar (049) norte (al norte de Chamula), (tzotzil);
11. \* Mitontic (056) norte, (tzotzil);
12. Ocosingo (059) este, (tzeltal y chol, hay también lacandón, tzeltal y tojolabal);
13. Oxchuc (064) este (entre San Cristóbal y Ocosingo), (tzeltal);
14. Pantelhó (066) norte (al este de El Bosque), (tzeltal y tzotzil, casi en la misma proporción);
15. \* San Cristóbal de las Casas (078), (tzotzil con población tzeltal, además de mexicanos y tlaxcaltecas);
16. \* Simojovel (081) norte (al norte de El Bosque), (tzotzil con población tzeltal);

<sup>6</sup> A partir de esta nota todos los números entre paréntesis significan la clave municipal dada por el INEGI; la referencia cardinal será siempre, en este caso, San Cristóbal de las Casas, a menos de que se indique otra población.

<sup>7</sup> Cuando se indique una sola etnia quiere decir que es predominante; cuando se mencionen dos etnias la primera es predominante sobre la segunda; cuando convivan casi en la misma proporción dos etnias se indicará lo correspondiente. Terceras etnias no se mencionarán, a menos de que sean representativas en número. Si bien en varios de estos municipios hay población blanca o mestiza, ésta no se indica para los efectos de estas notas.

<sup>8</sup> En el Sistema Nacional de Información Municipal del Centro Nacional de Desarrollo Municipal (Ficha básica municipal), computarizado, se dice, por un error, que está al noroeste del Estado.

17. Sitalá (082) noreste, (tzeltal);
18. Tenejapa (093) noreste, (tzeltal);
19. Teopisca (094) sureste (un poco antes de Amatenango), (tzotzil con población tzeltal);
20. Yajalón (109) norte, (tzeltal con población chol);
21. San Juan Cancuc (112) noreste;
22. \* Zinacantán (111) oeste, (tzotzil).<sup>9</sup>

En los pueblos con asterisco (\*), como ha podido apreciarse, predominan los hablantes de *tzotzil*, aunque no son los únicos. Hay otros municipios mayoritariamente *tzotziles* por comparación con otras etnias: Jitotol (047) al oeste de Los Altos y Totolapa (098) al sur. Además, pero en los que no predominan los hablantes de *tzotzil*, aunque existen notoriamente: Teopisca (094) y, también en el oeste de Los Altos, Bochil (013), Ixtapa (044), Pueblo Nuevo Solistahuacán (072), Soyaló (085), Venustiano Carranza (106) y San Lucas (110). De los grupos indígenas que hablan maya, los *tzotziles* ocupan el segundo lugar después de los yucatecos.<sup>10</sup> “El *tzotzil* (que junto con el *tzeltal* forma la subdivisión *tzeltalana* de la familia lingüística mayance) es ampliamente hablado en 24 comunidades”, de las cuales 19 tienen la categoría de municipios<sup>11</sup> y once se localizan en Los Altos.

Los *tzeltales* que ocupan el área este de la región *tzotzil*, viven en la parte central de Chiapas... Su territorio está dividido en tres zonas naturales: de-

<sup>9</sup> Datos tomados de varias fuentes, principalmente, de Luz Olivia Pineda Sánchez, *Los maestros bilingües y la estructura de poder político en los Altos de Chiapas, 1970-1976*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, tesis profesional (Sociología), 1983, capítulo II, y Centro Nacional de Desarrollo Municipal, *op. cit.*, fotocopia y SNIM computarizado y *Los municipios de Chiapas, op. cit.*

Villa Rojas, en su estudio de principio de los años sesenta, separa a los *tzotziles* y *tzeltales*, por cuanto a su ubicación, en municipios de tierra caliente y de tierra fría. Incluye, por lo tanto, mayor número de los aquí considerados, por tomar en cuenta a los municipios ajenos a Los Altos. Sin embargo, en general, con variantes o cambios en la proporción de *tzeltales* y *tzotziles*, la ubicación predominante de ambos corresponde con la actual mencionada. Véase Alfonso Villa Rojas, *Estudios etnológicos. Los mayas*, México, UNAM, 1985, p. 65.

<sup>10</sup> Según INEGI, *Hablantes de lengua indígena*, XI Censo general de población y vivienda, México, 1990, cuadro 4, parte A, los hablantes de *tzeltal* de 5 años y más son 261 084, mientras que los hablantes de *tzotzil*, del mismo rango de edades, suman 229 203, datos que parecerían contradecir la versión más aceptada hace unos años.

<sup>11</sup> Robert M. Laughlin, “Los *Tzotziles*” en Víctor Manuel Esponda Jimeno, *La población indígena de Chiapas*, gobierno del Estado de Chiapas-CEFIDC-DIF Chiapas-ICHC, 1993, p. 120 y Alfonso Villa Rojas, *op. cit.*; pp. 63-70 y capítulo XX.

clives moderados y planicies en el sur (Amatenango del Valle, Aguacatenango, Pinola, Soyatitán y Socoltenango); grandes elevaciones y terrenos irregulares en la parte central (Chanal, Oxchuc, Tenejapa, Cancuc, Abasolo y Altamirano) y hacia el norte pequeñas montañas.<sup>12</sup>

El otro grupo étnico importante en la región que nos ocupa está constituido por los *tojolabales*. Estos se localizan principalmente en cinco municipios de Chiapas, en el sur: Las Margaritas, Comitán, Altamirano, Independencia y La Trinitaria.

Con excepción de angostas zonas que colindan con chujes y lacandones, los tojolabales se encuentran prácticamente rodeados por el grupo tzeltal el cual forma en torno a ellos una especie de herradura que comenzando en la parte inferior del municipio de Altamirano viene a terminar en las lagunas de Montebello pasando por los municipios de Chanal, Comitán y Trinitaria.<sup>13</sup>

De esta manera, *grosso modo*, podría decirse que en las zonas de influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional predominan de sur a norte, rodeando la Selva Chiapaneca, los tojolabales, los tzeltales y los tzotziles y, desde luego, ladinos entre ellos. En la selva posiblemente haya simpatías hacia el EZLN entre los lacandones,<sup>14</sup> diversos grupos de las etnias mencionadas y quizás algunas de las pocas colonias de *choles* que se han radicado en la zona desde los años sesenta,<sup>15</sup> y que son inmigrantes principalmente en Corozal y Anaité, al este de Bonampak, en la rivera del Usumacinta frontera con Guatemala.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Alfonso Villa Rojas, "Los Tzeltales", en Víctor Manuel Esponda Jimeno, *op. cit.*, p. 181. Como no todas las localidades citadas por el autor son municipios, no incluimos la clave municipal del INEGI. Los tzeltales, por lo que se refiere a la Selva Chiapaneca, en la región lacandona, habitan mayoritariamente en Palestina (también Nuevo Centro de Población Velasco Suárez), al sureste de Najá y a orillas del río Cedro. Coexisten con los tzeltales, pocos choles, tzotziles y mestizos. *Vid.* Burguete Cal y Mayor, *op. cit.*, p. 78.

<sup>13</sup> Mario Humberto Ruz S., "Los tojolabales", en Víctor Manuel Esponda Jimeno, *op. cit.*, p. 293.

<sup>14</sup> Los lacandones representan una etnia casi en extinción, probablemente la más pobre de todas las de México y, en la óptica occidental del presente, la más primitiva. Se ubican en pequeñas rancherías denominadas "caribales", de una cuantas familias, a veces dos o tres cada una. Blom y Duby, en un censo que realizaron en 1949, calcularon en 158 el total de los lacandones. Véase Villa Rojas, *Estudios etnológicos*, *op. cit.*, pp. 53 y 244. Cuando el presidente Echeverría dotó a los lacandones de más de 600 mil hectáreas, había 66 familias de éstos. Véase Luis Hernández Navarro, "La nueva guerra maya", en *Enfoque*, suplemento del diario *Reforma*, 9 de enero, 1994.

<sup>15</sup> Antonio García de León, "Los choles", en Víctor Manuel Esponda Jimeno, *op. cit.*, p. 249.

<sup>16</sup> Burguete Cal y Mayor, *op. cit.*, p. 77.

La vida de estos pueblos ha sido por demás contradictoria. Habitan en una de las regiones más ricas del país y son los más pobres de los pobres.<sup>17</sup> La razón principal de esta pobreza se expresa con una palabra: *explotación*, aunque algunos antropólogos no vacilan en atribuirle a las “enfermedades endémicas, indolencia e inclinación al alcoholismo” confundiendo, en mi opinión, causas con efectos.<sup>18</sup> Explotación de sus recursos por ajenos al lugar, emigrantes de otras tierras, y explotación de ellos mismos –los indios– por los blancos, mestizos e incluso indios<sup>19</sup> cooptados por los dueños de los poderes económico y político, poderes que se complementan y que con frecuencia son uno solo.

Esos *ajenos* fueron pobladores del norte que iban a lo que hoy conocemos como Centroamérica, pero fueron también y sobre todo los españoles, los conquistadores, los que quisieron convertir a los indios a la fe cristiana, convertirlos para usarlos. García de León resume, con profunda y pragmática cosmogonía de los tojolabales, la explicación de ese choque de culturas que no quería verse como tal sino como un origen más que explicara las diferencias entre los hombres, un poco como las diferencias entre los griegos antiguos.

<sup>17</sup> Las tres cuartas partes de su población viven todavía en el medio rural. En el estado “sólo 20 localidades superan los 20 000 habitantes”, *Los municipios...*, *op. cit.*, p. 14. Las características económicas de Chiapas pueden apreciarse en esta obra. Aquí se establece que se trata de una entidad con altísima productividad agrícola. “Una vez satisfecha la demanda interna, Chiapas es el estado que provee el mayor volumen de producción maicera a... Conasupo y garantiza el abasto del cereal a los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Oaxaca, sur de Veracruz, Guerrero, Tlaxcala y el Distrito Federal” (*Idem*). Según el INEGI, en sus cuadros computarizados sobre tamaño de localidades en Chiapas (1990), sólo 10 (diez) localidades superan los 20 000 habitantes: 2 de 100 000 a 499 999; 1 de 50 000 a 99 999 y 7 de 20 000 a 49 999. Semejante a la importancia del maíz es la del café, plátano, cacao, azúcar y tabaco. Casi la mitad del estado tiene selvas y bosques, ocupa el segundo lugar nacional en ganado y el tercero en producción de carne. Sus costas y sus lagos tienen un enorme potencial pesquero. Los mayores yacimientos petrolíferos se localizan en el estado, donde se producen enormes volúmenes de gas natural. Gran parte del consumo nacional de energía eléctrica se produce en Chiapas (38 por ciento de la energía hidroeléctrica de México. *La Jornada*, 16 de abril, 1994). Sin embargo, se trata de uno de los estados con mayor pobreza, en el que la mayor parte de su población no tiene electricidad ni gas, para no hablar de otras carencias.

<sup>18</sup> Véase por ejemplo a James Russell, “Some health problems among the Chontals of Tabasco” (1947), citado por Villa Rojas, *Estudios...*, *op. cit.*, p. 51.

<sup>19</sup> Sobre la explotación de indios por indios, a veces más cruel que la ejercida por mestizos o blancos, puede verse Antonio García de León, *Resistencia y utopía*, tomo 1, México, Ediciones Era, 1985 (2ª reimpresión: 1993), pp. 105 y ss. Estos indios explotadores son llamados *ladinos*, es decir, indios aculturados medianamente integrados a la cultura española e identificados con los valores de ésta. Con frecuencia los ladinos son también mestizos. Ladino proviene de *latino* y es un término más cultural que racial, *idem*, p. 113.

Según los tojolabales, los primeros cuatro señores del cielo crearon el mar y la tierra, y decidieron también crear al hombre. El primero, hecho de barro, no pudo pasar la prueba del agua; el segundo, de madera, se deshizo con el fuego; el tercero fue hecho de oro, pero su corazón era duro y no agradeció a los dioses, sin embargo pudo vivir. Después, descontentos de sus obras anteriores, crearon al hombre recto, al verdadero, *Tojol Winik*, al de la palabra genuina y correcta, *Tojol Ab'al*. Este fue moldeado en masa de maíz y vivió de su cultivo sin aspirar a la acumulación ni a la codicia, obteniendo de la tierra lo estricto *necesario*. Un día, cuando ya había aprendido los nombres de todas las cosas, “cuando sus palabras se llenaron de significado”, se encontró frente a frente con el hombre de oro. Como éste no podía desplazarse fácilmente, pidió a los hombres de maíz que lo cargaran: era el ladino, el *caxlan*, el hombre rico cuyo peso tendrían que soportar de ahora en adelante.<sup>20</sup>

Y por quinientos años soportaron, no sin rebeliones sofocadas violentamente,<sup>21</sup> a los “hombres de oro”, a quienes se impusieron con lujo de fuerza para explotar los recursos de la región incluyendo la mano de obra indígena. Los indios fueron sometidos como fuerza de trabajo, considerados como bestias de carga y a veces menos que éstas, por la vía de condiciones de semiesclavitud, de servidumbre, de endeudamientos de por vida para ellos y sus descendientes (tiendas de raya), del alcohol, del analfabetismo, de su pobreza en la lógica de quienes tenían en la acumulación, en el atesoramiento, su verdadero dios. Los indios, que no aspiraban a la acumulación ni a la codicia, que usaban la tierra para lo estrictamente necesario, pronto se vieron desplazados de sus lugares ancestrales, de sus creencias, de sus formas de vida y de sus modos de sobrevivencia. Los llevaron a producir más de lo que necesitaban, para el mercado, y menos de lo que requerían para su alimentación. Al entrar en el circuito del mercado con ciertos productos, como el añil a finales del siglo XVIII y el café en el XX, se vieron sujetos a las fluctuaciones comerciales y con éstas a una mayor miseria, como ocurrió al final de la década pasada y desde entonces. Los cuatro principales productos que se han venido explotando en los últimos años (madera, ganado, café y maíz) han sufrido bajas considerables en los precios.

<sup>20</sup> Antonio, García de León, *Resistencia y utopía*, *op. cit.*, p. 34.

<sup>21</sup> En 1712 se rebelaron más de treinta pueblos tzeltales y en 1869 los chamulas se levantaron en contra de los criollos y de los mestizos. Ambas insurrecciones fueron aplastadas por los hombres del poder.

La veda forestal decretada en 1989 quitó a los habitantes de la región una fuente de ingresos. La caída internacional de los precios del café (de 120-140 dólares las 100 libras en 1989, hasta un promedio de 60-70 dólares)<sup>22</sup> y la política macroeconómica redujeron en cinco años los ingresos de los productores en un 65 por ciento; el retiro del Inmecafé desmanteló en varias regiones canales de comercialización y asistencia técnica. La crisis de rentabilidad de la ganadería golpeó adicionalmente a la región. El deterioro de la productividad del maíz, como resultado del crecimiento de la población y de una rotación en la tumba, roza y quema de ciclos de treinta años a ciclos de dos años, redujo el acceso a comestibles.<sup>23</sup>

Los ganaderos, los cafecultores y los madereros, los finqueros<sup>24</sup> en una palabra, continuaron la labor de sus predecesores: explotar los recursos de Chiapas a costa de la mayoría de la población y de las riquezas del estado. Para llevar a cabo sus empresas han contado con el apoyo, cuando no con la asociación y connivencia de las autoridades gubernamentales, tanto de municipios como del estado y de la federación. Las relaciones de poder en esa entidad (insuficientemente estudiadas) vienen de muy atrás y no fueron rotas por la Revolución en 1910-1920, puesto que ésta no llegó a esos rumbos.

Chiapas, en 1990, era el estado número UNO en marginación. El orden de marginación<sup>25</sup> de los municipios de este estado, de mayor a menor en la categoría de *muy alta* marginación, es el siguiente:

<sup>22</sup> El 9 de mayo de 1994 subió el precio del café casi al nivel de 1989. (*La Jornada*, 10 de mayo, 1994). No sabemos, sin embargo, cómo vaya a afectar esta nueva condición en los ingresos de quienes en Chiapas viven de su producción, excluyendo a los finqueros, obviamente, ya que buena parte de las cosechas se perdieron este año.

<sup>23</sup> Luis Hernández Navarro, "Chiapas: la gestación de la rebeldía" (*La Jornada*, 9 de enero, 1994). El Inmecafé (Instituto Mexicano del Café) tuvo como antecedente la Comisión Nacional del Café creada por decreto en 1949 para promover el mejoramiento del producto en México. En 1958 la Comisión fue convertida en Instituto. Éste, en 1973, fue ampliado, alcanzando a más productores y a más regiones cafetaleras. Si bien el Inmecafé no logró realmente sus propósitos de mejorar la producción sí sirvió como ayuda para el financiamiento de productores, tanto minifundistas como ejidatarios, y para la comercialización del producto. Al desaparecer el Instituto y al reducirse internacionalmente el precio del aromático, muchos de los productores, los más pobres en principio, sufrieron las consecuencias. Véase, sobre el tema, Juan P. Segoviano Aguilar, *La estructura social de los productores de café en México, 1973-1979*, tesis profesional (Sociología), México, FCPS-UNAM, 1980, especialmente el capítulo 5.

<sup>24</sup> En Chiapas, sobre todo por la influencia de Centroamérica, se denomina "finca" a lo que en el centro de México se le llama "hacienda".

<sup>25</sup> Consejo Nacional de Población, *Sistema Automatizado de Información sobre la Marginación en México*, 1990.

Cuadro 1

<i>Municipio</i>	<i>Grado de marginación</i>
San Juan Cancuc (112)	1
Mitontic (056)	2
Sitalá (082)	3
Chalchihuitán (022)	4
Francisco León (033)	5
Chamula (023)	6
Larrainzar (049)	7
Chanal (024)	8
Chilón (031)	9
Chenalho (026)	10
Pantelhó (066)	11
Amatán (005)	12
Ocoatepec (060)	13
Tumbala (100)	14
Sunuapa (088)	15
Amatenango Del Valle (007)	16
Sabanilla (076)	17
Zinacantán (111)	18
Oxchuc (064)	19
Huistán (038)	20
Pantepec (067)	21
Salto de Agua (077)	22
Huitiupán (039)	23
Tila (096)	24
Altamirano (004)	25
Margaritas, las (052)	26
Bejucal de O. (010)	27
Chapultenango (025)	28
Tenejapa (093)	29
Ocosingo (059)	30
Siltepec (080)	31
P. Nvo. Solistahuacán (072)	32
Ixtapangajoya (045)	33
Totalapa (098)	34

<i>Municipio</i>	<i>Grado de marginación</i>
Tapalapa (090)	35
Simojovel de Allende (081)	36
Porvenir, El (070)	37
Ostucán (062)	38

Fuente: SNIM, 1994.

Todos estos municipios son considerados de *marginación muy alta*. Buena parte de ellos, alrededor de 20, se localiza en Los Altos, otros en la región del Chichonal y el norte de Chiapas, y un pequeño grupo al norte del volcán de Tacaná en la región Sierra Madre, en la frontera con Guatemala. En otros términos, los municipios y comunidades con mayor marginación se localizan en el centro norte de Chiapas y, desde luego, en la Selva Chiapaneca y alrededores.

De los municipios de Los Altos, como ya se habrá advertido, la mayoría pueden considerarse predominantemente tzotziles y en segundo lugar tzeltales. No puede decirse, sin embargo, que los mayoritariamente tzotziles sean más pobres que los mayoritariamente tzeltales, ni viceversa. Pero sí puede afirmarse que el mayor porcentaje de municipios de Los Altos pertenece a la franja de municipios con mayor marginación en el estado, 18 de los mencionados. Tres son de alta marginación y uno (San Cristóbal) de baja marginación. Los 18 muy marginados de Los Altos tienen población indígena mayor al 60 por ciento del total, tzotzil o tzetal. Empero, hay municipios *muy marginados*, fuera de la región de Los Altos, con muy baja población indígena: Amatán (15.45 por ciento de indígenas), Sunuapa (0.40 por ciento), Bejucal de Ocampo (1.19 por ciento), Siltepec (1.00 por ciento) Ixtapangajoyá (9.29 por ciento), Totolapa (4.62 por ciento), El Porvenir (10.57 por ciento) y Ostucán (6.75 por ciento), de donde se deduce, contra las explicaciones racistas, que no es el predominio de una raza el que determina una alta situación de pobreza, sino otros factores, más ligados a las condiciones de explotación o de abandono por parte de las autoridades, o de calidad de la tierra o todo junto.

Otro dato interesante podría ser la población económicamente activa (PEA) dedicada a las actividades primarias, que es la mayoría en el estado. Si tomamos como base el censo de 1970 y comparamos con el de 1980

y el de 1990,<sup>26</sup> observamos que la condición de un municipio, de mayor a menor marginación, no guarda relación con la disminución o el aumento del porcentaje de la PEA en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o de pesca. En otros términos, hay municipios en donde la PEA, agrícola, etcétera, disminuye y la situación del municipio mejora y otros en los que es al revés o donde la PEA mencionada aumenta o disminuye y la condición de marginación del municipio permanece estancada.<sup>27</sup> Lo mismo puede decirse de los municipios que componen la región de Los Altos y la Selva. Lo que sí puede afirmarse es que en los municipios de *muy alta* marginación (los 38 mencionados), se observa de 1980 a 1990 estancamiento en 16, disminución en los niveles de vida en tres y mejoras muy pequeñas en 18. Municipios *estancados* de 1980 a 1990: Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chilón, Francisco León, Huitiupán, Larrainzar, Mitontic, Ocoatepec, Oxchuc, Solistahuacán, Salto de Agua, Simojovel, Sitalá, Zinacantán. *Empeoraron* de condición general: Chanal, Pantelhó, Tumbalá. *Mejoraron* muy poco: Altamirano, Amatán, Bejucal de Ocampo, Chapultenango, Huistán, Ixtapangajoyá, Las Margaritas, Ocosingo, Ostuacán, Pantepec, El Porvenir, Sabanilla, Siltepec, Sunuapa, Tapalapa, Tenejapa, Tila y Totolapa. Aun así, ninguno de estos últimos municipios pasó de la clasificación de *marginación muy alta* a *marginación alta*.<sup>28</sup> Teopisca y Yajalón, también ubicados en Los Altos pero de *marginación baja*, empeoraron su condición general de vida de 1980 a 1990, aunque sin pasar a la clasificación *muy alta*. El Bosque mejoró un poco su situación. San Cristóbal de las Casas, ciudad próspera en comparación con el resto de la región y del estado (con excepción de Tuxtla), empeoró su condición en la década considerada.

El Instituto Nacional Indigenista<sup>29</sup> informa que las

<sup>26</sup> Ver *Censo General de Población*, septiembre de 1970, cuadro 24; octubre de 1980, cuadro 13, y diciembre de 1990, cuadro 35.

<sup>27</sup> Estas apreciaciones se derivan de un conjunto de gráficas, no incluidas en este trabajo, elaboradas expresamente para conocer la distribución de la PEA en Chiapas y sus variaciones en 1970, 1980 y 1990.

<sup>28</sup> Para San Juan Cancuc no hay datos de marginación. Todas las clasificaciones de marginación provienen del Sistema Nacional de Información Municipal. Computarizado. 1994.

<sup>29</sup> Nota en *La Jornada*, 26 de abril, 1994.

comunidades con mayor número de demandas agrarias se ubican en municipios catalogados de alta marginación y de extrema pobreza, donde además existen grandes concentraciones de tierra. Los demandantes –se añade en la nota– son en su mayoría tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales y mames.

En su estudio, el INI señala que no es en Los Altos donde se localizan los principales conflictos agrarios, sino en el lado fronterizo de Las Margaritas y en la región selvática de Palenque y Ocosingo. Asimismo, en la zona norte “destacan por su explosividad los municipios de Huitiupán, Ixtacomitán, Pueblo Nuevo [Solistahuacán] y Amatán”, municipios de muy alta marginación, salvo Ixtacomitán que es de alta marginación. En el centro del estado, “especialmente [en] los municipios de Venustiano Carranza, Villaflores, Tecpatán, Copainalá, Angel Albino Corzo y San Fernando”, hay muchas denuncias por despojo y conflictos por límites de tierras. Por límites de tierras, pero no por despojos, hay también problemas en la región de la Sierra Madre, concretamente en los municipios de La Grandeza, Siltepec, Motozintla, Bellavista y Amatenango de la Frontera. Son municipios, todos éstos, muy pobres o, si se prefiere, con mucha pobreza.

Un elemento que da mejor idea de la pobreza, además de la marginación, es el porcentaje de población económicamente activa *ocupada* que gana *menos de un salario mínimo mensual*. En Chiapas este porcentaje corresponde al 58.89. Es decir, casi el 59 por ciento de la PEA ocupada gana menos de un salario mínimo al mes.<sup>30</sup> Arriba de este porcentaje están 82 municipios, esto es, en el 74 por ciento de los municipios del estado la PEA ocupada gana menos de un salario mínimo al mes.<sup>31</sup> De los municipios de Los Altos, sólo San Cristóbal está por encima de la media del estado. Veinte municipios cuya marginación es considerada alta (es decir, no muy alta), tienen a más del 70 por ciento de la PEA ocupada con menos de un salario mínimo, como se aprecia en detalle en el siguiente cuadro:

<sup>30</sup> Mientras que menos del 1.5 por ciento gana más de 10 salarios mínimos mensuales.

<sup>31</sup> Datos calculados con base en INEGI, *Chiapas: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Resultados definitivos.

Cuadro 2

<i>Municipio</i>	<i>Orden de marginación de muy alta a menos</i>	<i>% PEA ocup. con menos de un s.m.m.</i>
San Juan Cancuc	1	94.49*
Tenejapa	29	91.98*
Larrainzar	7	91.97
Amatenango del Valle	16	91.93
Chanal	8	90.93
Huistan	20	89.17
Chenalhó	10	88.85
Porvenir, El	37	88.25
Grandeza, La	41	88.01
Francisco León	5	87.44
Chapultenango	28	87.40
Sitalá	3	87.20
Bejucal de O.	27	86.87
Oxchuc	19	86.72
Altamirano	25	86.62
Mitontic	2	86.48
Tumbala	14	86.19
Ocotepec	13	86.04
Independencia, La	52	85.24
Chilón	9	84.90
Huitiupán	23	84.42
Mazapa de Madero	44	84.08
Amatán	12	83.91
Bella Vista	39	83.83
Siltepec	31	83.65
Ixtapangajoya	33	83.11
Chaumla	6	82.92
Chalchihuitán	4	82.33
Totolapán	34	82.22
P. Nvo. Solistahuacán	32	82.05
Sabanilla	17	81.74
Coapilla	57	81.65

<i>Municipio</i>	<i>Orden de marginación de muy alta a menos</i>	<i>% PEA ocup. con menos de un s.m.m.</i>
Amatenango de la F.	56	81.51
Margaritas, Las	26	81.50
San Lucas	40	80.82
Tila	24	80.73
Zinacantán	18	80.68
Tapalapa	35	80.31
Unión Juárez	93	80.17
Pantelho	11	79.99
Pantepec	21	79.83
Chiapilla	63	78.82
Ocosingo	30	78.78
Jitotol	47	78.16
Sunuapa	15	78.04
Ishuatán	45	77.97
Bosque, El	42	77.55
Salto de Agua	22	77.19
Trinitaria, La	54	77.06
Ixtapa	71	74.77
Chicomuselo	46	74.69
Ostuacán	38	73.35
Teopisca	58	72.39
Simojovel de Allende	36	72.11
Tzimol	51	72.01
Copainala	76	71.97
Tuzantan	61	71.24
Motozintla	78	70.74
Soyalo	75	70.63

Fuente: Elaboración con base en el *XI Censo General de Población y Vivienda* citado y en *Co-na-po-Sistema Automatizado...*, también citado.

(\*) Todos los porcentajes en *cursivas* corresponden a municipios de Los Altos de Chiapas. Se hace notar que de 1 a 38 son los municipios de *mayor* marginación, de 39 a 94 es *alta* marginación, de 95 a 106 es marginación *media* y de 107 a 111 es marginación *baja* (éste es el caso de Tapachula, Reforma, Arriaga, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla, en el mismo orden). Para el caso de Chiapas, la marginación más alta es la número 1 (San Juan Cancuc) y la más baja la 111 (Tuxtla Gutiérrez). Sin embargo, el lugar 111 de marginación en Chiapas (Tuxtla) corresponde al lugar 2 260 en el contexto nacional, es decir de 2 409 municipios considerados, pero el lugar anterior, el 110 (San Cristóbal), corresponde al 1 754 en el contexto nacional.

Los principales indicadores de marginación (que no los únicos) se anotan en porcentajes de:

1. Población mayor de 15 años analfabeta.
2. Población mayor de 15 años sin primaria completa.
3. Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado.
4. Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.
5. Ocupantes en viviendas sin agua entubada.
6. Viviendas con hacinamiento.
7. Ocupantes en viviendas con piso de tierra.
8. Población en localidades con menos de 5 000 habitantes, y
9. Población ocupada con ingreso menor de 2 salarios mínimos mensuales.<sup>32</sup> Nótese que en el cuadro anterior consideramos ingresos menores de *un* salario mínimo al mes, por considerar que es todavía más representativo de la miseria de quienes, con más de 4 hijos promedio,<sup>33</sup> intentan vivir con tal cantidad (algo así como 107 dólares al mes).

Para dar una idea más clara de la pobreza en el estado de Chiapas, piénsese que Tuxtla, la capital y primera ciudad de *menor* marginación en la entidad, tiene:

1. El *10.71 por ciento* de población mayor de 15 años analfabeta mientras que San Juan Cancuc (la número 1 en marginación) tiene el *66.54 por ciento*;
2. Tuxtla tiene el *29.56 por ciento* de población mayor de 15 años sin primaria completa, y Cancuc el *82.62 por ciento*;
3. Tuxtla tiene el *7.26 por ciento* de ocupantes en vivienda sin drenaje ni excusado, Cancuc el *95.70 por ciento*;
4. Tuxtla el *3.05 por ciento* de ocupantes en vivienda sin energía eléctrica, Cancuc el *90.42 por ciento*;
5. Tuxtla *15.61 por ciento* de ocupantes en viviendas sin agua entubada, Cancuc *88.96 por ciento*;

<sup>32</sup> Conapo, *Sistema automatizado de información sobre la marginación en México*, 1990.

<sup>33</sup> En Chiapas el 60.48 de la población de 12 años y más está casado. El promedio de hijos sobrevivientes es de 3.9 (3.6 entre la población urbana y 4.2 entre la rural.). *Apud*, Chiapas, *XI Censo...*, citado, cuadro I, parte E. La población hablante de lengua indígena, de 12 años y más suma, en el estado, 529 489. De esta población 175 368 son solteros. Es decir, los casados, en unión libre, separados, divorciados o viudos, de 12 y más años y hablantes de lengua indígena, corresponden al 65.98 por ciento, porcentaje mayor que el del universo de la población total en el estado, y el promedio de hijos sobrevivientes es ligeramente menor que el de la población rural general del estado: 4.1; para apreciar mejor el significado de esta última cantidad, debe tomarse en cuenta que el promedio nacional de hijos sobrevivientes es de 3.7 en el universo de hablantes indígenas. (*Apud*, *Hablantes de lengua indígena*, *op. cit.*, cuadros 18 y 24.)

6. Tuxtla 54.50 por ciento de viviendas con hacinamiento, Cancuc 90.86 por ciento;

7. Tuxtla 14.29 por ciento de ocupantes en viviendas con piso de tierra, Cancuc 98.61 por ciento;

8. Tuxtla 2.02 por ciento de población en localidades con menos de 5 000 habitantes, Cancuc 75.62 por ciento (Mitontic, segundo lugar en marginación, 100 por ciento);

9. Tuxtla 60.17 por ciento de población ocupada con ingreso menor de 2 salarios mínimos mensuales (22.91 por ciento con menos de 1 salario mínimo mensual), Cancuc con 96.28 por ciento (94.49 por ciento con menos de 1 salario mínimo mensual).<sup>34</sup>

Si después de la comparación anterior no se captara bien la diferencia, permítaseme comparar Mexicali (Baja California), Monterrey (Nuevo León) y Mitontic (Chiapas).

**Cuadro 3**

Municipio	Grado de marginacion	Calidad de vida
Mexicali	-1.979 muy baja	98.67 por ciento
Monterrey	-2.065 muy baja	99.29 por ciento
Mitontic	2.350 muy alta	0.42 por ciento

Fuente: SNIM, 1994.

Es claro que el casi 100 por ciento de calidad de vida de Monterrey es en relación a México en su conjunto. Con los mismos indicadores sería útil conocer el dato para Suiza, por ejemplo, pero carecemos de la información. Si Monterrey (Nuevo León) tiene una calidad de vida 236 veces más alta que Mitontic, podríamos pensar que Ginebra (Suiza) tiene una calidad de vida muy superior a Monterrey y, por lo tanto, quizá unas 700 veces mejor que Mitontic. Comparando el producto interno bruto *per capita*, podríamos tener una idea más clara, pese a lo engañoso que es.<sup>35</sup> El PIB por habitante en México era, en 1991, de 2 970 dólares (USD)

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> El ingreso *per capita* no se usa más por el PNUD para comparar niveles de vida entre países. Desde 1990 se usa el Indicador de Desarrollo Humano (IDH), pues pueden verse aberraciones tales como Arabia Saudita con casi 7 400 dólares por habitante y más de 37 por ciento de analfabetos en

mientras que en Suiza era, en el mismo año, de USD 31 937,<sup>36</sup> es decir de diez veces más que en México. En agosto de 1992 la OCDE señala que el PIB per capita en México era de USD 2 930 (un poco menos que en 1991) y en Suiza USD 33 085 (1 148 dólares más que en 1991).<sup>37</sup> ¿Valdrá la pena comparar Mitontic con Ginebra o Zurich? Para remover más la herida casuística, piénsese en ingreso. La mayoría de la población en Cancuc o en Mitontic gana al día de 5 a 10 nuevos pesos, en Suiza, en promedio, alrededor de 300 nuevos pesos, es decir, entre 30 y 60 veces más que los habitantes de los municipios pobres de Chiapas.<sup>38</sup>

Pero la mayoría de la población en Chiapas no sólo es pobre sino explotada, o pobre por explotada. En esta entidad se concentra *más del 25 por ciento del rezago agrario de todo el país*, las tres cuartas partes de la tierra son de propiedad privada y constituyen un poco más de la tercera parte de la superficie total del estado. La situación de los pueblos indios de Chiapas es tan grave que el mismo Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) señala que no existe un sistema general de información que permita medir esa situación: "la sola ausencia de esta información señala su marginación respecto de la acción pública".<sup>39</sup> PRONASOL, el INEGI y CONAPO indican que Chiapas no sólo es el estado con mayor pobreza en el país sino que ocupa el primer lugar en los rubros de muerte por desnutrición (el 77 por ciento de los niños están desnutridos).<sup>40</sup> Y varios estudiosos y conocedores profundos de la situación chiapaneca, entre éstos el obispo Samuel Ruiz García, aseguran que sólo en 1993 murieron 15 mil personas de enfermedades curables, principalmente gastrointestinales.

---

edad adulta o una mortalidad infantil de 58 por ciento, por ejemplo, mientras que en la isla Mauricio, con la tercera parte del PIB por habitante sólo tiene 14 por ciento de analfabetos adultos y una mortalidad infantil tres veces menor que la de Arabia Saudita. Véase nota de Francisco Vergara en Serge Cordellier y Catherine Lapautre (coords.), *L'Etat du Monde*, París, Éditions La Découverte, Éd. 1993, p. 569.

<sup>36</sup> Serge Cordellier y Catherine Lapautre (coords.), *op. cit.*, p. 165 para México y p. 454 para Suiza.

<sup>37</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *Estudios Económicos de la OCDE*, México, París, 1992, Estadísticas básicas.

<sup>38</sup> Los indígenas de Chanal, que no están peor que los de Cancuc o Mitontic, obtienen de 4 a 5 nuevos pesos al día como peones de las fincas. Se les imponen tareas que si no terminan tienen que continuar al día siguiente. Sólo así les pagan. Véase Adriana López Monjardín, "Chiapas: Las dos guerras", en *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, año 4, núms. 8-9, México, 1994, p. 170 y ss.

<sup>39</sup> *La Jornada*, 7 de enero, 1994.

<sup>40</sup> *Idem*.

En un documento denominado *Diagnóstico político de la zona en conflicto*, elaborado por las autoridades chiapanecas como informe confidencial para la Presidencia de la República, según cita Oscar Camacho Guzmán,<sup>41</sup> se dice que en la entidad hay 42 comunidades y municipios de “alto riesgo” en las cuales existen condiciones para brotes armados como los ocurridos en Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas y San Cristóbal de las Casas. Ahí se afirma, añade Camacho Guzmán, que Chiapas vive en la actualidad “la situación más dramática” de pobreza de toda su historia ya que las inversiones federales no han sido nunca suficientes.

A manera de ejemplo, que pienso ilustraría a cualquier persona que mínimamente conozca la geografía de México, en ese documento se dice que en la superficie de los municipios chiapanecos mencionados en el párrafo anterior cabría dos veces el estado de Morelos. Se añade que a esos cuatro municipios se les asigna un presupuesto menor al recibido por el municipio más pequeño del estado de Morelos, estado que, dicho sea de paso, no es el más próspero del país.

Los habitantes de esta región, se explica en el documento citado,

se han visto afectados seriamente por la restricción de los créditos en los cultivos de café, maíz y ganado; la insuficiencia de los sistemas de comercialización y abasto; la existencia de carteras vencidas impagables en los bancos y la expedición del decreto que declara reserva ecológica a la región e impide la explotación ganadera y forestal, sin ofrecer alternativas de sobrevivencia.

Y, finalmente, se considera que el desplome de los precios del café y del ganado, la existencia de grandes grupos de refugiados guatemaltecos (que trabajan por todavía menores salarios), el alcoholismo, el intermediarismo, la trata de blancas, el tráfico de drogas y la discriminación racial, son elementos que han puesto a la región en condición de “tierra fértil en la que germinó la semilla de la inconformidad, capitalizada por el grupo armado.”

Para algunos autores la marginación en Chiapas está relacionada con el racismo. La periodista estadounidense Sally Hughes citando al escritor Carlos Montemayor, recuerda que hace sólo 30 años los indios no podían caminar por las aceras de las principales ciudades del estado y que la an-

<sup>41</sup> *La Jornada*, 9 de enero, 1994.

tigua práctica de blancos y mestizos de aventar cualquier cantidad de dinero a los comerciantes indígenas y tomar sus productos a cambio, todavía se lleva a cabo. “Esta discriminación es el origen, en gran parte, de la desigualdad económica así como de las confiscaciones de tierra y la falta de respeto y seguridad para las comunidades indígenas”, afirma Montemayor.<sup>42</sup>

Rodolfo Stavenhagen, por otro lado, señala que:

No es que exista una ideología racista constituida y que en función de esa ideología los mestizos discriminen o maten indios, sino que en condiciones de tensión y conflicto entre grupos que se distinguen por identidades culturales, por razones biológicas o situación socioeconómica, la reacción racista se genera y reproduce con mayor fuerza.

Esto es lo que ha sucedido en Chiapas –añade Stavenhagen–, con el conflicto que inició el 1 de enero, donde se han evidenciado expresiones y planteamientos racistas de los grupos dominantes locales: finqueros, ganaderos, terratenientes, comerciantes, intermediarios y funcionarios gubernamentales que sintieron amenazados sus intereses, tuvieron una reacción violenta como respuesta a la ocupación de sus tierras por distintos grupos indígenas que reclamaban haber sido despojados de ellas.<sup>43</sup>

El racismo es una realidad que ciertamente se recrudece en momentos de tensión social, pero ha sido también una *justificación*, para los valores de los mestizos y los blancos, para apropiarse de las tierras de las comunidades indígenas, de sus productos y de los mismos indios como fuerza de trabajo en calidad de servidumbre o de esclavos asalariados. Es común la expresión mestiza de que un indio vale menos que una vaca o un borrego.

El asunto de la tierra no es secundario en Chiapas. Ha sido la principal fuente de conflictos en ese estado y no parece exagerado afirmar que es

<sup>42</sup> Nota de Sally Hughes en *El Financiero*, 9 de enero, 1994.

<sup>43</sup> Entrevista de Yolanda Tovar Nieves a Rodolfo Stavenhagen, en *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada*, 3 de mayo, 1994, p. 4. Los “auténticos coletos” de San Cristóbal de las Casas, es decir, los mestizos de esta ciudad, dueños de hoteles, restaurantes, comercios establecidos, etcétera, expresaron en una reunión de trabajo con el gobernador sustituto Javier López Moreno, de origen indígena, que están en contra de que se reforme la Constitución en el sentido de que sean obligaciones de los habitantes acrecentar el espíritu de solidaridad humana, evitar la discriminación y el desprecio hacia los pueblos indígenas y fomentar en sus hijos el aprecio por nuestros orígenes, respeto y admiración por los indígenas... Véase *La Jornada*, 28 de abril, 1994, como una muestra explícita del racismo de los habitantes no indígenas de la antigua capital de Chiapas.

la razón principal de la rebelión de los indios. El otro gran problema, asociado al de la tierra, es el poder político, siempre en favor de los muy pocos que gozan de privilegios sobre el resto de la población explotada, depauperada y discriminada. Resulta interesante hacer notar que los movimientos de indios, tanto en Chiapas como fuera de este estado y antes del levantamiento del EZLN, se caracterizaban por sus demandas en torno de la tierra, condiciones materiales de vida y trabajo. El EZLN, hasta donde ha sido registrado, es el primer movimiento que incluye demandas de tipo político o, para usar una categoría marxista, superestructural: independencia, libertad, democracia, justicia y paz, citando su segunda declaración política del 2 de enero; más todavía,

ahora exigen una redefinición del proyecto de nación y del pacto social y establecen una agenda política y social en la que aparecen conceptos tan importantes como la autonomía y el autogobierno indio y el establecimiento de nuevas relaciones entre los pueblos indios y el Estado-nación y con la sociedad nacional.<sup>44</sup>

Problemas por la tierra los ha habido desde la Colonia, pero se agudizaron cuando los pobladores vieron reducir sus posibilidades de subsistencia o de obtener de aquélla lo estrictamente necesario. La ganaderización de los años sesenta de este siglo aceleró la deforestación y disminuyó la extensión de la tierra agrícola. Los intereses de los propietarios del ganado, apuntalados por las autoridades gubernamentales, cuando no asociados con éstas, se fueron sobre las propiedades comunales, ejidales y los terrenos nacionales. Desplazaron a los indios, con el apoyo de fuerzas armadas tanto públicas como privadas, sustituyeron la agricultura, los bosques y las selvas por tierras de agostadero y contrataron con salarios de hambre a sus antiguos moradores o a los de otros pueblos igualmente depauperados. Para ahorrar mano de obra e inversiones en insumos, los ganaderos prefirieron la ganadería extensiva a la intensiva, sin importar los daños ecológicos que provocaban y la miseria que sembraban conforme ampliaban sus extensiones de tierra para el ganado. En un excelente y especializado artículo<sup>45</sup> se indica que la con-

<sup>44</sup> Sergio Sarmiento S., "El movimiento indio y la irrupción india chiapaneca", *Cuadernos agrarios*, citado, p. 90.

<sup>45</sup> Luis M. Fernández Ortiz *et al.*, "Ganadería, deforestación y conflictos agrarios en Chiapas", *Cuadernos Agrarios*, citado, pp. 20-48.

solidación de la gran expansión ganadera en la región se llevó a cabo entre 1970 y 1983 y que a partir de este año comenzó una tendencia a la baja, particularmente después de 1990. La razón de esta disminución se debe, según los autores, al agotamiento del modelo de producción extensiva.<sup>46</sup> En este trabajo se muestra el papel de los gobiernos de Chiapas en favor de los ganaderos y en contra del espacio agrícola y forestal.

Si Chiapas tiene una superficie de 7.2 millones de hectáreas, 2.9 millones de hectáreas llegaron a ser propiedad de *ganaderos asociados* para principios de los noventa. Este avance de los ganaderos fue incentivado o protegido por los gobiernos de Samuel León Brindis (1958-1964), José Castillo Tielemans (1964-1970), Manuel Velasco Suárez (1970-1976) —en cuyo gobierno se llegó a estimar oficialmente que el 70 por ciento de la superficie del estado era apta para la ganadería—,<sup>47</sup> Jorge de la Vega Domínguez (1976-1977), Salomón González Blanco (gobernador interino, 1977-1979), Juan Sábines (1979-1982), el también ganadero, latifundista<sup>48</sup> y militar Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988), José Patrocinio González Garrido (1988-1993), Elmar Setzer (interino, 1993-1994) y Javier López Moreno (sustituto, 1994).

Las víctimas de este proceso de ganaderización fueron los indios, quienes, por si no fuera suficiente, sufrieron —como ha sido señalado— las repercusiones de la disminución de la demanda del café y la desaparición del Inmecafé, la veda para deforestar con fines agrícolas y la misma disminución del impulso ganadero; todo esto a partir de 1989, aproximadamente. Peor aún, la tierra por repartir se había terminado en varios municipios, muchos de los expedientes pendientes de trámite se suspendieron por las reformas al Artículo 27 constitucional y miles de indios y campesinos pobres fueron reprimidos, encarcelados, asesinados para quitarles sus tierras, desalojados de sus poblaciones o destruidas éstas con lujo de fuerza y violencia. Es claro por qué las demandas del

<sup>46</sup> *Idem*, p. 25.

<sup>47</sup> *Idem*, p. 33. "En esta tierra potencialmente ganadera se incluían alrededor de dos millones de hectáreas de tierras selváticas (lo que supondría de hecho la liquidación de la Selva Lacandona)."

<sup>48</sup> Durante su secuestro, ocurrido el 2 de enero de 1994 mediante acción del EZLN en el rancho San Joaquín, a unos 36 kilómetros al oriente de Comitán, Absalón Castellanos dijo no ser latifundista. En el artículo citado de Adriana López Monjardín, p. 173, se dice que los parientes del exgobernador acaparan miles de hectáreas en la zona de las cañadas de Altamirano hasta la Selva Lacandona.

EZLN no son exclusivamente económicas y sociales sino también políticas y legales.<sup>49</sup>

Las reformas al Artículo 27 constitucional, expresamente a su fracción X, suprimida, fueron interpretadas por los pobres de Chiapas, con buena dosis de razón, como el cierre definitivo de la ventanilla, valga la figura, ante la que venían haciendo trámites desde hace 25, 30 o 40 años para que se les dotara o restituyera de tierra, según el caso, con base en el antiguo texto del mencionado artículo. Con las reformas a este artículo se rompió definitivamente el pacto con los campesinos pobres de México establecido desde la revolución de 1910. El texto, suprimido en 1992, decía:

*Los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieren sido enajenados, serán dotados con tierras y aguas suficientes para constituirlos, conforme a las necesidades de su población, sin que en ningún caso deje de concedérseles la extensión que necesiten, y al efecto se expropiará, por cuenta del Gobierno Federal, el terreno que baste a ese fin, tomándolo del que se encuentre inmediato a los pueblos interesados.*<sup>50</sup>

Con esta supresión constitucional las expectativas de tierras para las comunidades quedaron canceladas. Esta condición, aunada a las otras mencionadas que hacían más difíciles las probabilidades de mejoramiento de decenas de pueblos y de miles de jóvenes indígenas y campesinos pobres, llevaban a pensar que la larga y paciente espera en la vía de la legalidad quedaba truncada por medidas gubernamentales orientadas a favorecer todavía más a quienes ya gozaban de privilegios y de apoyos para enriquecerse a costa de los pueblos siempre explotados. La experiencia de los indígenas, de los más pobres de los pobres de Chiapas, ha sido la represión y la ausencia de instancias a las cuales recurrir para reclamar justicia, no porque éstas no existan o hayan existido, sino por-

<sup>49</sup> En el comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN, fechado el 6 de enero de 1994 y publicado en *La Jornada* el 11 de enero de 1994, se lee: "Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia... Por esta razón, al igual que enarbolamos la bandera del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, presentamos la demanda de libertad y democracia políticas...".

<sup>50</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo 27, 1991.

que su compromiso se ha dado con quienes han hecho escarnio de la ley y del Estado de derecho.

Una forma de apreciar de qué lado han estado los gobernantes de Chiapas es sin duda la exposición, aunque sea sucinta, de los distintos modos de represión *directa* ejercida contra los indios, los campesinos pobres y sus organizaciones. Habremos de referirnos a los últimos 20 o 25 años de la historia de las represiones de indios en Chiapas, entre otras razones porque son las que más deben haber influido en quienes se han sumado a la rebelión.

Entre 1974 y 1980, dice Antonio García de León,<sup>51</sup> hubo muchas represiones localizadas en pequeños ejidos, como la quema de pueblos. El caso más grave fue en 1980 en el poblado de Wolonchán, de la zona tzeltal. Fue básicamente una masacre contra un grupo de campesinos que protestaban por cuestiones de tierras. Es la última acción importante donde el Ejército interviene de modo directo.

Después de 1980, el gobierno estatal y federal se cuidaron mucho de impedir que el Ejército participara directamente en esos enfrentamientos. Sin embargo, el gobierno federal ha prohijado, y esto es bastante conocido, la acción de diferentes cuerpos policíacos a partir de 1980. Desde entonces, la represión se hizo más selectiva y más localizada, hasta que llegó el primero de enero...

En un texto del propio García de León, titulado “Chiapas: sólo el pasado es infinito”, se sintetizan algunos de los actos represivos en contra de los indios y campesinos del estado. Por la elocuencia de esta síntesis, nos permitimos la siguiente larga cita:

La letanía de los agravios recientes era interminable y monótona como los rezos tzotziles, desgranados a gritos en las iglesias de Los Altos; las sublevaciones de Venustiano Carranza y San Andrés Larrainzar en 1974 –reprimida la primera por el Ejército–, los desalojos de la selva y Simojovel en 1975, las invasiones de la Frailesca, el cerco a Carranza y la violencia generalizada en mayo de 1976, las acciones militares en el norte del estado (contra choles y obreros petroleros) y que se exacerbaban en Simojovel en julio de 1977 (16 ejidos incendiados por la tropa, 10 muertos, entre ellos dos campesinos arrojados desde helicópteros), emboscadas y represión en la

<sup>51</sup> Entrevista de García de León con Braulio Peralta, en *La Jornada*, 7 de enero, 1994.

selva y la declaración de De la Vega Domínguez, gobernador entonces, acerca de “no poder frenar la militarización de Chiapas”.

En 1978 las marchas campesinas se acentúan, la tropa asalta Monte Líbano, en la selva, y defiende la finca Xoc (4 mil hectáreas), mientras se realizan “acciones de castigo contra indios alzados”. Los desalojos continúan en todo el estado en 1979 y desembocan en otra masacre en julio de 1980 en Wolonchán (que en tzeltal significa “nudo de serpientes”). Allí, después de un enfrentamiento entre campesinos, el Ejército ataca sorpresivamente el poblado con ametralladoras y lanzallamas: 12 tzeltales son asesinados e incinerados. Las operaciones estaban a cargo del entonces jefe de la 31 Zona militar, general Absalón Castellanos Domínguez, posteriormente gobernador del estado. Un testimonio tzeltal de entonces es como la *visión de los vencidos*: “Varios compañeros nuestros quedaron muertos; niños y mujeres salieron como puercos de sus casas, cubiertos todos de lodo... éramos tratados como viles perros, y ahí mismo estaban los finqueros. Y usaron un aparato, una ametralladora. Una bomba suena y estalla y va desparramándose por las casas. Es una cosa espantable y así fue como sucedió. Todos nos dimos a la fuga...”.<sup>52</sup>

En el artículo de Luis M. Fernández Ortiz y otros<sup>53</sup> se reseñan varios de los más importantes conflictos entre campesinos y ganaderos. Los autores, en una investigación exhaustiva, detectaron 117 casos entre 1975 y 1977, de los cuales 72.3 por ciento fueron con ganaderos, 21 por ciento con fincas agrícola-ganaderas y 6.7 por ciento entre campesinos e indígenas y agricultores. Estos conflictos, añaden los autores, “corresponden a despojos de tierras de los campesinos, fundamentalmente por los ganaderos, realizados con lujo de fuerza, en varios municipios de Chiapas”. Más adelante, los autores hacen referencia a la información de 1991 a 1993 del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. El Centro señala que la situación de injusticia que priva en el estado, pese a los derechos de los indios reconocidos por el gobierno, formalmente, ha dado como resultado 6 mil indígenas presos y muchos perseguidos en el país.<sup>54</sup>

<sup>52</sup> *La Jornada*, 12 de enero, 1994.

<sup>53</sup> Luis M. Fernández Ortiz *et al.*, ya citado, de la revista *Cuadernos agrarios*, p. 41 y ss.

<sup>54</sup> El Comité Inter-Iglesias Canadienses pro Derechos Humanos en América Latina confirma el dato del número de presos con base en la información de 220 organizaciones mexicanas e internacionales de derechos humanos (*La Jornada*, 18 de enero, 1994).

En su primer informe, en marzo de 1989, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, da cuenta de 4 mil 731 acciones represivas en Chiapas, con lujo de fuerza, extraídas, entre 1974 y 1987, de las fuentes públicas de información; situación que se agudizó con el cambio de sexenio gubernamental. En Chiapas, en 1990, la práctica de los desalojos a campesinos se hizo un hecho cotidiano; aunado a esto, se dio la destrucción de poblados enteros... Las expulsiones a indígenas de sus municipios se repitieron una y otra vez, especialmente en Chamula, Zinacantán y Mitontic, sin que las autoridades estatales hicieran valer los derechos constitucionales. En 1991, solamente en un operativo, fueron detenidos y lesionados 329 campesinos.

En fin, son varias páginas, sólo en este artículo (y muchas más en otros artículos de esta misma revista *Cuadernos Agrarios* y otras fuentes), que dan cuenta de represiones con detalles no sólo de municipios sino de comunidades y parajes y contra organizaciones de campesinos e indígenas que no se han plegado a las directrices del gobierno, de los caciques, de los ganaderos o de los finqueros.<sup>55</sup> En todos los casos citados destaca el uso de la fuerza pública gubernamental o de *guardias blancas* toleradas (y a veces auspiciadas) por los distintos gobiernos del periodo comprendido entre 1970 y la actualidad, para sólo referirnos a los últimos años.

Zona de marginación, explotación y humillaciones para los más. Zona de privilegios para los menos. Zona de imposiciones políticas en los municipios por parte de los gobiernos del estado y de éstos desde el centro. Zona de represiones, algunas de ellas cruentas e impunes. Zona, ahora, de levantamiento armado en proceso de diálogo que para lograr la paz y la reconciliación, habrá de traducirse en satisfacción de demandas calificadas por todo mundo de *justas* y difíciles de atender sin afectar vastos intereses sobre todo de ganaderos, finqueros y caciques de diferentes niveles de poder. En el nudo del conflicto hay una disyuntiva: más de lo mismo o justicia para quienes nunca la han tenido.

<sup>55</sup> Una reflexión filosófica y política sobre la represión ejercida contra los indios, en diversas formas, puede verse en Daniel Cazés, "Chiapas y los indios: visión y propuestas de otra época", *La Jornada*, 15 de enero, 1994. Sobre otras represiones, por ejemplo a funcionarios del Instituto Nacional Indigenista en Chiapas (1982) y a sacerdotes católicos, como Joel Padrón, en septiembre de 1991, todos ellos acusados de enfrentarse a los ganaderos y finqueros al defender los derechos de los indios, véase Luis Hernández Navarro, "Chiapas: de las atrofias a las reformas", *La Jornada*, misma fecha que la cita anterior.